EL Sr. VISHINSKY ATACO A LAS POTENCIAS OCCIDENTALES

SURGEN LAS PRIMERAS CONTROVERSIAS EN PARIS

La Fusión de las Dos Zonas fué Motivo de Enconadas Discusiones

UNA PROPUESTA DE LA U. SOVIETICA FUE RECHAZADA POR LOS ALIADOS

PARIS, 26 (ANS). — Rusia presentó hoy a la Alemania oriental como un paraíso económico y un emporio de prosperidad, pero esquivó el problema fundamental de las reparaciones de guerra, en una nueva e infructuosa sesión del consejo de cancilleres de las cuatro grandes potencias.

Fuentes competentes afirman que tal actitud rusa suscitó el primer choque entre oriente y occidente, en los cuatro días de duración que lleva el conclave cuadripartito —un acalorado cambio de palabras entre el ministro del exterior británico Ernest Bevin y su colega soviético Andrei Vishinsky.

Un miembro de la delegación norteamericana comentó:

«Hoy vimos el cuadro de la existencia de un paraíso en oriente y un infierno en occidente.

«Bien; al parecer muchos alemanes prefieren el infierno».

Vishinsky adujo razones para convencer a sus colegas de que deberían consentir en la fusión del oriente y el occidente de Alemania, pero esquivó hábilmente todo esfuerzo por obligarlo a revelar la posición de Moscú en relación con las reparaciones de guerra que, al decir del secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Acheson, deben ser suspendidas como condición para llevar a cabo la unificación total.

Aludiendo a las manifestaciones hechas ayer por Acheson, Vishinsky negó que hubiese déficit financiero alguno en la zona soviética de Alemania; de hecho —agregó— la región tuvo un superávit de setecientos millones en 1948 y los impuestos han sido reducidos.

RESPUESTA DE BEVIN

El ministro del Exterior ruso insistió en que el número de desocupados en las zonas occidentales es mucho mayor que en la zona soviética.

Bevin, dando a sus palabras una inflexión de sarcasmo, dió las gracias a Vishinsky por el "cuadro de prosperidad" que acababa de presentar; sin embargo, el portavoz británico quiso saber a qué se debe que tantos alemanes "estén abandonando ese paraíso".

Vishinsky se apresuró en replicar:

"Siempre están llegando algunos".

En fuentes norteamericanas se calcula que alrededor de quinientos mil refugiados alemanes llegan anualmente a las zonas occidentales.

Un alto funcionario francés, comentando el choque verbal entre Vishinsky y Bevin, declaró:

Los miembros de la delegación soviética salieron del salón de conferencias con cara seria.

Empero, observadores competentes consideran las declaraciones rusas de hoy como un mero "asalto de esgrima" por parte de Vishinsky.

Los cancilleres occidentales insistieron en que el ministro soviético abordara los aspectos prácticos del problema y proporcionase información relativa a la situación prevaleciente en la zona oriental de Alemania, particularmente en lo concerniente al pago de reparaciones al Soviet.

Vishinsky mencionó numerosas cifras, pero esquivó el problema de las reparaciones.

El vocero del Kremlin comenzó repudiando el aserto de Acheson de que la zona soviética está funcionando bajo un régimen económico que no arroja más que pérdidas y que por lo tanto su consolidación con occidente constituiría una carga para las zonas occidentales.

Vishinsky alegó, en efecto, que se calcula que el superávit de la zona oriental de Alemania para el ejercicio en curso, ascenderá a mil millones de marcos, a pesar de que los impuestos han sido disminuídos en un treinta por ciento.

EL NIVEL DE PRODUCCION ALEMANA

Agregó que el nivel de la producción industrial de la Alemania oriental en 1947 fué un noventa y seis y seis décimas por ciento del índice de 1936 —un seis y seis décimas por ciento más alto que el índice alcanzado en abril último por la producción industrial en las zonas occidentales, de acuerdo con la cifra citada ayer por Acheson.

Los índices alcanzados por las industrias del vidrio, el hierro y la energía eléctrica de la Alemania oriental en 1948, excedieron —al decir de Vishinsky— los niveles de 1936.

Cuando la sesión estaba a punto de ser levantada, Acheson trató infructuosamente de obtener de Vishinsky la promesa de que en la sesión de mañana discutiría los importantes puntos que son el asunto de las reparaciones, la cuantía de las propiedades soviéticas en la Alemania occidental, y el costo de la ocupación en la zona rusa.

La respuesta del ministro soviético fué breve y al punto:

"No puedo aceptar ninguna obligación acerca de lo que deberé discutir mañana", dijo. "Cada ministro está en libertad de discutir lo que desee".

Antes de que se levantase la sesión fué renovada la propuesta soviética —ya rechazada por occidente— respecto al restablecimiento de la gobernación cuadripartita en la ocupada nación.

ANUNCIO SOVIETICO

Vishinsky dijo que su gobierno está dispuesto a admitir que ciertos asuntos que de acuerdo con el convenio de Potsdam deberían estar bajo la jurisdicción de las potencias ocupantes, podrían ser dejados a cargo de los alemanes. Las cuestiones restantes —agregó— deberán ser decididas por el voto unánime de las cuatro potencias, es decir, que Moscú seguiría disfrutando de la prerrogativa del veto.

Occidente nuevamente interpuso objeciones a la fórmula del Kremlin.

Acheson dijo que la propuesta soviética señalaba hacia un camino cuesta abajo en el cual no se aventuraría "ningún hombre razonablemente prudente". Agregó el portavoz de Washington: "Las propuestas de Vishinsky equivaldrían a obligar a un buque a que saliese del puerto sin cartas geográficas, sin timón y sin conocer el lugar de su destino".

El ministro del exterior de Francia, Robert Schuman, estuvo contexte con Acheson al declarar que la aceptación del plan ruso produciría el mismo resultado "que si tratásemos de construir una casa empezando por el techo".

Bevin y Acheson declararon finalmente que estarían dispuestos a considerar el restablecimiento del régimen cuadripartito en Alemania, únicamente si se llegase a concertar un acuerdo definitivo acerca de la unificación del país.

Acúsase a Rusia de Evadir Compromisos en Berlín

BERLIN, 26 (ANS). — El comandante del sector norteamericano de Berlín, brigadier Frank Howley, acusó hoy a los rusos de «evadir abiertamente» los compromisos contraídos en el convenio de desbloqueo de esta ciudad, señalando que se hallan detenidos en la zona soviética treinta y un trenes occidentales cargados de abastecimientos que se dirigían a la ex capital.

Howley reveló que el servicio de suministros aéreos que surtió a Berlín de comestibles durante el bloqueo ruso, ha vuelto a hacerse cargo «casi por completo» del aprovisionamiento de los sectores occidentales.

Los rusos han atribuído la detención de los trenes a la huelga ferroviaria declarada por los gremios anticomunistas. Los huelguistas exigen que sus jornales sean pagados en marcos occidentales, y que sean repuestos varios obreros despedidos por razones políticas. Empero, los obreros alegan que el directorio ferroviario —que se halla en el sector oriental y está controlado por los rusos— ha rechazado su oferta de operar las estaciones de señales y los cambiarías, actualmente paralizados porque los rusos retiraron a los operadores a fin de imposibilitar el tránsito de trenes.

Al decir de Howley, los rusos «se están aprovechando de toda oportunidad para provocar incidentes y desasosiego en Berlín, a fin de hacer la situación desagradable, insoportable e imposible para las potencias occidentales». A continuación agregó:

«Es evidente que los altos funcionarios (soviéticos) desean que esto sea así. La huelga ferroviaria es solo un pretexto. Si los rusos realmente quisieran zanjar el conflicto, podrían poner fin a todas las dificultades».

Entretanto, los funcionarios del departamento de Tránsito de occidente anunciaron la llegada de cinco trenes: tres norteamericanos, de pasajeros, y uno británico y otro alemán, de carga.

Los trenes llegaron sumamente retrasados pues les tomó setenta y nueve horas hacer el viaje entre occidente y Berlín, lo cual normalmente toma diez horas.

Treinta y un trenes se hallan todavía detenidos en la zona soviética de ocupación, al oeste de Berlín, entre ellos veinticuatro cargados con dieciséis mil ochocientas toneladas de carbón.

Numerosos ciudadanos norteamericanos y británicos fueron demorados ayer en Potsdam, cuando hacían el viaje a esta ciudad en uno de los trenes que finalmente llegaron esta tarde a su destino.

El capitán Fred Mcalpine, comandante de uno de los trenes norteamericanos detenidos por los rusos, declaró que los pasajeros se habían comportado «ordenadamente». La misión militar norteamericana de Potsdam se encargó de proporcionar agua y comestibles a los pasajeros. Sin embargo, no se permitió a éstos que bajasen en la estación de Postdam que estaba custodiada por policías de la zona oriental.

Rompehuelgas alemanes, dirigidos por oficiales rusos, hicieron acto de presencia en varias estaciones de los sectores occidentales y ordenaron a los huelguistas que reanudasen el trabajo. Los huelguistas, sin embargo, se negaron a obedecer la orden.

En la estación de Neukoelln, un grupo de rompehuelgas pidió a la policía de occidente que los protegiera contra los rusos porque no deseaban regresar a la zona soviética.

EL PUBLICO DE TURIN ACLAMO AL EQUIPO DE RIVER PLATE

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR | Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA | Concesión 1769

Año XXII. Nº 8027. Santa Fe, viernes 27 de mayo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.716 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Se Produjo un Empate

DOS GOLES POR BANDO

TURIN, 26 (ANS). — El equipo argentino River Plate hizo su presentación esta tarde enfrentando a una selección integrada por los más destacados elementos de clubes italianos, a beneficio de los deudos de los jugadores del equipo campeón de esta ciudad que perdieron la vida en un accidente de aviación.

Mucho antes de iniciarse el encuentro, en el campo del Juventus, donde se llevó a cabo el partido, una extraordinaria cantidad de espectadores colmaba las instalaciones, advirtiéndose la presencia del embajador argentino, doctor Ocampo Giménez, y de los conocidos volantes Juan Manuel Fangio y Benedicto Campos, así como altos funcionarios turineses y destacados deportistas, quienes en su mayor parte hicieron uso de dos micrófonos instalados en el field dirigiendo saludos al pueblo y autoridades argentinos y exteriorizando en conceptuosas improvisaciones su complacencia por la visita del calificado conjunto argentino y el motivo que la inspirara.

EL PARTIDO

Correspondió al centro delantero argentino poner en movimiento la pelota, originándose a renglón seguido un avance del cuadro rioplatense al que dió fin el jugador Labruna con un tiro desviado. Inmediatamente contraatacaron los italianos, consiguiendo forzar dos tiros de esquina que no prosperaron. Los primeros 15 minutos favorecieron levemente al seleccionado local, y su mejor actuación se reflejó en el marcador a los 20 minutos cuando Nyers remató violentamente dando la pelota en el cuerpo de Carrizo para introducirse finalmente en la red.

Reiniciado el juego y tras breves jugadas, Di Stéfano se internó velozmente en el área contraria dando oportunidad a su compañero Labruna para rematar desde muy cerca y obtener así el tanto del empate. Se continuó jugando empeñosamente por ambas partes hasta la terminación del período sin que el score sufriera variantes.

En el segundo tiempo se sucedieron varias jugadas de peligro frente al arco de River Plate. En este período Lorenzi, uno de los jugadores de más potente tiro de Italia, suplantó a Norshal, registrándose además otros cambios en el once local, en tanto que Muñoz reemplazaba a De Cicco.

A los 3' de iniciada la segunda etapa, Soria incurrió en foul a Lorenzi. La pena fué ejecutada por Annovazzi, y su violento tiro desde más de 30 metros de distancia no pudo ser contenido por Carrizo, quedando así concretado el segundo gol de los locales.

Acicateados por la desventaja, los argentinos se prodigaron intensamente. Primero Di Stéfano y luego Loustau llevaron sendas cargas que dieron la sensación del gol. También se produjeron contraataques italianos, y un tiro de Nyers, a los 20 minutos, dió en el travesaño, tomando el rebote Lorenzi para rechazar finalmente con los pies Carrizo.

A los 25' Lorenzi en posición prohibida convirtió un nuevo gol, pero previamente el silbato del referee había anunciado la infracción, quedando por lo tanto invalidada la conquista. La presión que River venía ejerciendo se intensificó, y hacia los 34, se cristalizó. Un pase de Muñoz a Rossi fué rematado por el centro medio, pegando la pelota en el travesaño, la que volvió a poder de Muñoz, éste cedió a Labruna, quien habilitó rápidamente a Di Stéfano, cuyo remate desde corta distancia batió a Moro, que reemplazaba a esa altura del partido a Continenti. Con este tanto quedó nivelado el marcador.

Se hizo evidente que una división de honores premiaría la labor de los 22 protagonistas, pero ya sobre la hora estuvo a punto de lograr la victoria del conjunto italiano, cuando Lorenzi, habilitado por Niers, batió a Carrizo, gol que fué anulado a raíz de haber protestado los argentinos que adujeron posición adelantada del autor. El juez, que había concedido el tanto, consultó con los linesman e invalidó el tanto.

AGASAJOS A LOS ARGENTINOS

La delegación de dirigentes y jugadores del equipo argentino, que recibió millares de mensajes de salutación, fué objeto hoy de múltiples agasajos en esta ciudad.

La recaudación alcanzó a la suma de 28 millones de liras italianas, equivalentes aproximadamente a 220 mil pesos argentinos.

CONTINUARA LA GESTION ANGLO-ARGENTINA

Halláronse sin Vida a Obreros en Río Turbio

BALFOUR Y ARES FORMULARON DECLARACIONES

BRAMUGLIA — El titular de Relaciones Exteriores de nuestro país, que viene desplegando gran actividad en las gestiones vinculadas a la concertación de un acuerdo comercial con Gran Bretaña.

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Tal como estaba anunciado prosiguieron hoy las conversaciones anglo-argentinas, tendientes a la concertación de un nuevo acuerdo comercial.

El embajador de Gran Bretaña, sir John Balfour, en compañía del consejero comercial de esa representación diplomática, señor Lomax, concurrió alrededor de las 17 al Palacio San Martín, reuniéndose con el canciller, doctor Bramuglia, y el ministro de Economía, doctor Ares.

Las conversaciones se prolongaron por espacio de dos horas y 25 minutos. Al abandonar la cancillería y al ser abordado por los periodistas, el embajador Balfour se limitó a decir:

—"Seguimos analizando distintos aspectos del problema con el Dr. Bramuglia y con el Dr. Ares. Continuaré conversando con el Dr. Ares, mañana a las 20".

En los círculos informados se estima que las negociaciones han llegado a su fase final. Aun cuando no se dió información oficial, ha trascendido que en el transcurso de la conferencia, el señor Balfour hizo conocer a los representantes argentinos las nuevas instrucciones recibidas de su gobierno, que significan una fórmula compensatoria, destinada a lograr el acuerdo.

El ministro de Economía expresó a su vez que después de la entrevista de mañana se podrán conocer mayores detalles de la negociación, y que el Consejo Económico Nacional se reunirá el sábado para tratar otros aspectos de la negociación.

Respondiendo a una pregunta de los periodistas sobre sus impresiones acerca de las tramitaciones y preguntado si era optimista, el Dr. Ares, expresó:

—"Mientras sigan las conversaciones, es natural que haya optimismo".

La entrevista de mañana se realizará en el Ministerio de Economía y es probable que participe de la misma el titular del Consejo Económico, Dr. Cereijo.

HALLARON SIN VIDA A SEIS OBREROS EN RIO TURBIO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Oficialmente informó el Ministerio de Industria y Comercio que fueron hallados sin vida los seis mineros que habían quedado bloqueados en los yacimientos de Río Turbio.

Por espacio de dos días, alrededor de mil hombres, con los elementos necesarios y la dirección de técnicos especializados, trabajaron afanosamente, procurando rescatar a los infortunados mineros, pero las tentativas fracasaron. Los cadáveres de los mineros fueron sepultados en la fecha, dando lugar a una imponente demostración de pesar.

ESTUDIAN UN PROBLEMA FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Con asistencia del ministro de Transportes, en el despacho del gerente general del F. C. Nacional General Roca, se hizo conocer un proyecto de reestructuración ferroviaria de Bahía Blanca, ilustrada con detalles gráficos explicativos.

El proyecto consiste en la unificación de las distintas trochas, la construcción de viviendas para obreros y empleados ferroviarios, de un club deportivo, un teatro estadium y un parque, así como de un hotel de turismo. La nueva estación proyectada sería desplazada hacia el sur y su financiación se haría con la venta del loteo de los terrenos que se efectuaría en su oportunidad.

El coronel Castro expresó que el proyecto presentado era realizable y que su Ministerio lo llevará a cabo.

HUBO UN ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — En las proximidades de Ramallo se produjo esta tarde un accidente de aviación.

Un aparato de la Asociación Aeronáutica Civil de Mar del Plata se precipitó a tierra, resultando muerto el piloto, Santiago Adolfo Manresa. La máquina resultó totalmente destruída.

GESTIONES DEL BRIGADIER SAN MARTIN

CORDOBA, 26 (ANS). — Con el propósito de realizar diversas gestiones estanoche se ausentó con destino a la Capital Federal el Gobernador de Córdoba, brigadier general San Martín.

BOCA GANO EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — El equipo de Boca Juniors, que enfrentó esta tarde a un combinado de la Federación Tucumana, conquistó la victoria por 3 a 2.

CHACARITA PERDIO EN CORDOBA

CORDOBA, 26 (ANS). — Chacarita Juniors, de la Capital Federal, fué derrotado esta tarde por Belgrano, por 2 a 1.

TIGRE TRIUNFO EN POSADAS

POSADAS (Misiones), 26 (A. N. S.). — El primer equipo de Tigre enfrentó a un seleccionado de la Liga Posadeñse, triunfando por 4 tantos a 2.

Por vía aérea los integrantes de la delegación deportiva regresarán mañana a esta capital.



CASTRO — Intensa es la acción que despliega el ministro de Transportes para la solución de importantes problemas de actualidad, vinculados al departamento a su cargo.

ESTA NOCHE PELEA PRADA EN N. YORK

NUEVA YORK, 26 (ANS) — Debido a las malas condiciones del tiempo imperantes en esta ciudad, fué diferido para mañana el combate que debía sostener esta noche el campeón argentino Alfredo Prada.

Conmemorarán en Tokío a San Francisco Javier

TOKIO, 26 (ANS). — El general Douglas Mac Arthur declaró que toda la humanidad debe volverse hacia el cristianismo si es que quiere que haya paz en el mundo.

En declaraciones hechas con motivo del 400o. aniversario de la introducción del cristianismo en el Japón por San Francisco Javier, el comandante supremo aliado en el Japón expresó la creencia de que los conceptos cristianos predicados por aquel misionero español continuarán "creciendo y prosperando" aquí y en todo el lejano oriente.

Mac Arthur calificó de "gran acontecimiento en la evolución espiritual de la humanidad" el aniversario de la llegada al Japón de San Francisco Javier.

Un grupo de 24 peregrinos católicos españoles que escoltaban desde Roma el brazo derecho del Santo español que allí se conservaba, llegará a Tokío mañana en un avión especial. Se espera que después llegue un segundo grupo de diez peregrinos.

El cardenal Gilroy, arzobispo de Sydney, Australia, llegó anoche en la vanguardia de una peregrinación católica en honor de San Francisco Javier.

RENUNCIO AYER UN MINISTRO CUBANO

LA HABANA, 26 (ANS). — El ministro de comunicaciones, Carlos Maristany, renunció a su cargo como consecuencia del nuevo alineamiento político en los partidos que integran el gobierno.

El de Comunicaciones fué uno de los Ministerios que el grupo que forma el gobierno —partidos auténtico, al que pertenece el presidente Carlos Prío Socarrás, y demócrata— ofrecieron al partido republicano para formar una coalición. Otro Ministerio es el de Justicia, ya ocupado por un republicano, el senador Ramón Corona, que se espera sea ratificado por Prío en ese puesto.

Como consecuencia de un acuerdo entre los partidos, Maristany, que es afiliado al partido auténtico, renunció. Se dijo que los republicanos se proponían designar para ocupar esa cartera al representante Alberto Aragonés, y que en caso de que éste no aceptara, al representante Arturo Illas.

El ministro de Comercio, José R. Andreu, que anteriormente militaba en el partido republicano, se unió al demócrata para igualar el número de carteras ocupadas por los partidos de la alianza.

PROCLAMO AÑO SANTO A 1950 EL S. PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (ANS). — El Papa Pío XII proclamó hoy formalmente el año 1950 como «Año Santo» en una ceremonia de corta duración en la que abogó por la paz y la «defensa de la Iglesia contra los renovados ataques» de que es objeto por parte de sus enemigos.

Las campanas de las trescientas cincuenta y seis iglesias de Roma fueron echadas hoy a vuelo con motivo de celebrarse el jueves de la Ascensión.

Monseñor Carinci leyó la bula papal en la plaza de San Pedro en donde se habían congregado dos mil personas.

Indicó Pío XII que el próximo jubileo del catolicismo comenzará el próximo 24 de diciembre y expresó su esperanza de que la paz reinará en el mundo durante 1950.

«Quiera Dios que la paz vuelva definitivamente a todos los corazones, hogares, naciones individuales y a la comunidad universal de pueblos».

La vuelta a la armonía mundial, dijo, daría alientos «a quienes sufren persecución y a quienes tienen la fortaleza que la Iglesia ha adquirido con la sangre de sus mártires».

La bula papal pide:

«La santificación de todas las almas mediante la oración y la penitencia; la acción propaz y en defensa de los santos lugares; la defensa de la Iglesia contra los renovados ataques de que es objeto; y la realización de la justicia social».

En la oración que pronunció al margen de la bula, el Santo Padre pidió la bendición omnipotente de Dios para que mil novecientos cincuenta sea un año de «fe intensificada con una superabundancia de gracia —que borra toda mancha de pecado—, de perdón y de amor de manera que, uniendo a todos los hombres entre sí y con Dios, les induzca a acometer con mayor fervor la marcha hacia un futuro de santidad y paz».

Ataque de W. Churchill al gobierno laborista

GLASGOW, 26 (ANS). — En un importante discurso político Winston Churchill responsabilizó al gobierno laborista por la «interminable serie de humillaciones» sufrida por la bandera británica en varias partes del mundo.

"Donde quiera que se torne la vista —dijo— se observa el horrible espectáculo de británicos que son muertos o insultados en alguna parte del mundo. Las repúblicas sudamericanas retuercen la cola del león en el Antártico, los albaneses minan nuestros barcos de guerra provocando la muerte de marinos británicos, la aviación israelina derriba cazas de las Reales Fuerzas Aéreas y el ejército rojo chino hace fuego contra la marina británica y la hace retroceder.

Preparan en Río de Janeiro la recepción al presidente Dutra

RIO DE JANEIRO, 26 (ANS). — Dutra será recibido el sábado con gran pompa a juzgar por los preparativos de la recepción. Desde la base Galeao en que aterrizará el "Independence", Dutra se dirigirá en un contratorpedero hasta el muelle del arsenal de la marina donde se lo estará aguardando el gabinete, jefes de las fuerzas armadas, delegaciones de trabajadores, deportivas y otras entidades. Desde el muelle partirá el séquito hasta el palacio presidencial y en el trayecto estarán apostadas fuerzas armadas. Las oficinas públicas cerrarán horas antes de la llegada para que los funcionarios puedan concurrir, esperándose que lo mismo hagan los establecimientos privados.

Celebróse en Managua la efemérides argentina

MANAGUA, 26 (ANS). — El día de la independencia de la República Argentina, celebróse con un solemne tedéum cantado por el arzobispo en la catedral de Managua, asistiendo el cuerpo diplomático, miembros del gabinete y la sociedad managüense. La nave estaba artísticamente decorada con flores y símbolos de la Argentina. El embajador argentino Manuel Ugarte y el personal de la embajada por la noche ofrecieron una fiesta en el elegante club managüense Terraza.

Mejores Semillas, Mejores Cosechas . . .



Con el fin de asegurar mayores cosechas para un mundo hambriento, la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (OAA), está enviando maíz híbrido a 15 países de Europa y del Cercano Oriente. En Italia, por ejemplo, el maíz híbrido rinde hasta un 30 por ciento más que los tipos antiguos. Muéstrase en la foto a funcionarios de la División Agrícola de la OAA empaquetando semillas híbridas para los países en que escasean alimentos esenciales.

Rechazó un Informe el Consejo de Estados Americanos

WASHINGTON, 26 (ANS). — El consejo de la organización de estados americanos acordó hoy que el asunto sobre si la comisión de territorios dependientes tiene o no competencia para considerar la independencia de Puerto Rico y de otras dependencias territoriales norteamericanas en el hemisferio occidental, debe ser referido a los gobiernos que integran la organización.

La comisión discutió el problema de la independencia de Puerto Rico durante su reciente conferencia en La Habana y el asunto fué entonces referido al consejo de la O.E.A.

Al adoptar la decisión el consejo repudió un informe minoritario en el cual se alegaba que la comisión de territorios independientes —establecida en la conferencia interamericana de Bogotá— tenía derecho a considerar el problema puertorriqueño porque había sido presentado por una organización privada.

El informe fué rechazado por 10 votos contra 5. Votaron en contra de su aceptación los delegados de Estados Unidos, Colombia, Honduras, Ecuador, Haití, Nicaragua, Brasil, Uruguay, México y Chile. Los votos en favor correspondieron a Argentina, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Paraguay. Los delegados de la República Dominicana, Venezuela, Perú y El Salvador se abstuvieron de votar, y los de Panamá y Bolivia se hallaban ausentes cuando el asunto fué sometido a votación.

El consejo acordó asimismo inquirir de los veintiún gobiernos integrantes de la organización si la comisión de territorios dependientes está autorizada por la carta de Bogotá para adoptar decisiones que afecten a territorios que se hallen bajo la soberanía de algún estado del concierto hemisférico.

El artículo 33 de la carta de Bogotá faculta a la comisión para considerar el problema del coloniaje en el hemisferio occidental, pero no hace referencia alguna a los territorios del nuevo mundo que se hallen bajo la jurisdicción de alguna de las repúblicas americanas.

Cuba y Guatemala propusieron que el consejo se abstuviese de adoptar decisión sobre territorios que se hallan bajo la jurisdicción de algún estado americano —como en el caso de Puerto Rico—, fundándose en la tesis de que las conferencias americanas tienen poderes para interpretar tales decisiones como también aplicables a las colonias de países extrahemisféricos en América.

Las discusiones sobre el particular comenzaron hace precisamente una semana. El acuerdo trasladando el asunto a los miembros de la O.E.A. representa la decisión definitiva del consejo.

Fué Inaugurado un Rincón Nativo en la E. "Pasteur"

SE TRATA DE UNA INTERESANTE INICIATIVA

Por iniciativa de la Srta. Blanca Alsina, maestra de 4º grado del turno de la tarde de la Escuela Nº 12 "Luis Pasteur", se ha creado en ese establecimiento educacional, bajo la dirección d. la mencionada docente, el Rincón Nativo "El Hornero", que fué inaugurado el 24 del corriente, a las 15, en el aula del grado correspondiente.

Al iniciarse el acto en el patio de la escuela, la Srta. Alsina hizo uso de la palabra presentando a la comisión de chicos que integran el Rincón. Luego el coro cantó la zamba de Vargas, bailándose a continuación la "Chacarera" y la "Lorencita", baile típico del norte, poco conocido en la región del litoral, para el cual los niños se presentaron vestidos con trajes de coya. Por último, uno de los niños habló sobre "El hornero", pájaro tradicional de nuestros campos.

Mucha concurrencia asistió a este acto, la que luego fué invitada a pasar al interior del aula, donde fué obsequiada con un vino, teniendo oportunidad de apreciar el celo con que fué preparada la ornamentación.

A la entrada del aula se había colocado la reproducción de una tranquera adornada con madreselvas en flor y junto a ella un árbol con un hornero, ave cuyo nombre lleva el Rincón. Las paredes lucían cuadros con motivos nativos, hechos por los padres de los alumnos y en el pizarrón, orlado por banderas argentinas, las imágenes de las cinco vírgenes gauchas, a saber: las de Santa Fe, Santiago del Estero, Corrientes, Luján y Catamarca. En dos repisas se notaban animales de la fauna autóctona, cedidos gentilmente por el Museo "Ameghino".

En el escritorio se había instalado la "pulpería", donde fueron agasajados los visitantes.

Por demás interesante es esta iniciativa de la señorita Blanca Alsina, puesto que el Rincón "El Hornero" no es una organización circunstancial, sino que seguirá funcionando, hallándose ya en comienzos una biblioteca y la preparación de un cuerpo de baile, para cuya mejor instrucción la propia señorita Alsina concurre a una academia de bailes nativos.

Es de hacer notar el entusiasmo con que cooperan los alumnos y sus padres, todo lo cual permite anticipar el éxito pleno de esa tan simpática iniciativa.

Reunión de Afiliados del "Sindicato Banco Nación"

INFORMO EL PRESIDENTE DE LA J. E. CENTRAL

Llevóse a cabo en nuestra ciudad, la concentración de afiliados del Sindicato del Banco de la Nación Argentina, que comprendía al personal de las siguientes sucursales: Santa Fe, San Carlos Centro, Coronda, Gálvez, Rafaela, Ceres, San Cristóbal, Sunchales, Moisés Ville, Esperanza, San Justo, Vera y Reconquista.

A las 10.30 horas, con la asistencia de cerca de doscientos afiliados y la presencia de seis miembros de la Junta Ejecutiva Central, de la capital federal, dióse comienzo al acto.

Hizo uso de la palabra el presidente de la J.E.C. Sr. Andrés Caletti, quien luego de das palabras de salutación, agradeció la presencia de tan numerosa cantidad de afiliados que habían sabido corresponder a los compañeros de la sucursal Santa Fe, organizadores de la asamblea. Luego dió a conocer diversos problemas que son de atingencia del gremio y las soluciones que se habían encarado, como también las conquistas que se habían logrado.

Destacó también la intervención del Sindicato, en el petitorio del escalafón y la actitud que se había adoptado frente a los que pretenden engañar al gremio y llevarlos por caminos que no corresponden, incitándolos a actos que están reñidos con la conducta que tiene por norma la J.E.C. y terminó solicitando a los asistentes, que por su intermedio hagan llegar a los compañeros de las demás sucursales la seguridad de que la J.E.C. tratará siempre la defensa de sus afiliados y además solicitó en forma especial la mayor tranquilidad, haciendo caso omiso de versiones y rumores circulantes que tratan de romper la unidad.

SERVICIO MEDICO

El presidente anunció, que en la entrevista última que tuvo la J.E.C. con el presidente del Banco Dr. Martínez Casas, éste le hizo saber que se había resuelto otorgar a los empleados del Banco de la Nación, el servicio médico completo, es decir que los Sres. Gerentes de cualquier sucursal del país, quedarán autorizados para abonar los honorarios correspondientes a la atención médica del empleado y sus familiares, prerrogativa que hasta la fecha, solo se gozaba en la capital federal, por intermedio de los médicos oficiales del Banco.

Es esta una de las mayores conquistas que pueden haber logrado los empleados del Banco de la Nación, en particular los del interior, por los beneficios pecuniarios que el mismo otorga.

SE RINDE UN HOMENAJE

Alrededor de las 13 horas finalizó el acto y de inmediato y en manifestación se dirigieron los asistentes, hacia la Plaza San Martín, donde colocaron una palma de flores a n el monumento del prócer.

Hizo uso de la palabra el compañero Martijena, de la capital federal.

ALMUERZO CRIOLLO

Los asistentes fueron luego invitados a un almuerzo criollo, que se realizó en una entidad céntrica. Hizo uso de la palabra el compañero García Martínez, quien agradeció la presencia de tantos compañeros y se extendió en considerandos sobre gremialismo. Al finalizar hizo entrega al presidente de la J.E.C., de un artístico pergamino, como recuerdo de su permanencia en nuestra ciudad.

Luego hizo uso de la palabra el presidente de la J.E.C. compañero Caletti quien con exacto sentido de su responsabilidad, dió a conocer algunos de los hechos que se habían desarrollado en la capital federal y los que pretendían interferirse entre nuestros afiliados y el General Perón, a quién, dijo, ratificamos nuestra adhesión y tratamos de colaborar en su obra, pero que personas interesadas y bajo la intención de su encumbramiento personal, tratan de poner en duda y desfigurar la verdad de nuestra actitud dentro y fuera del gremio.

Recomendó luego perseverancia, cordura y que se mantuvieran con tranquilidad a la espera de la palabra oficial.

POMAR: EL NIÑO PRODIGIO ESPAÑOL

A los 10 Años ya era un Jugador de 1a. Categoría

ES LA ATRACCION DEL TORNEO "CASSANELLO"

Arturito Pomar, el niño prodigio español, es la figura simpática del torneo de ajedrez "Angel Cassanello" que se está disputando en el Circulo Italiano; su mesa es la que mayor cantidad de público atrae noche a noche y la expectativa por su actuación va en aumento por la circunstancia de compartir el puesto de vanguardia con maestros consagrados. Deseosos de conocer detalles de su vida ajedrecística, le hicimos llegar la invitación por intermedio del campeón santafesino Jacobo Patt Rubinstein, de llegarse hasta nuestra redacción y, Pomar vino gustoso; así nos lo hizo saber en sus primeras palabras.

Es sumamente sencillo en sus modales y muy comunicativo; responde con toda soltura al interrogatorio y no se asigna gran importancia a sus performances. De la conversación con él extraemos que comenzó su carrera en el ajedrez a la edad de cinco años; a los 10 se clasificó como jugador de primera categoría, y a los trece empató una brillante partida con el entonces campeón mundial Alekhine y a los 14 ganó el campeonato de España. Vino a nuestro país especialmente invitado por la Federación Argentina de Ajedrez para disputar el torneo internacional de Mar del Plata de este año.

Por más que su actuación en dicho certamen no ha sido a la altura de sus antecedentes, demostró tener mucho talento y ser un jugador brillante y peligroso, por su sencillez y buen humor conquistó la simpatía general.

Pronto se familiarizó y resolvió conocer nuestro país, quedándose aquí todo el tiempo posible. Con ese propósito hizo una serie de exhibiciones en Mar del Plata, Buenos Aires Aires y otras provincias, a las que fué invitado, obteniendo gran éxito dado su estilo agresivo. En Rosario tomó parte en el torneo internacional de Newell's Old Boys, clasificándose en el quinto lugar; hubo en ese torneo un empate de tres jugadores en el segundo lugar.

A nuestra ciudad llegó desde Tucumán, donde jugó partidas simultáneas; como tiene el propósito de conocer Córdoba, ha aceptado una invitación para actuar en ella; permanecerá por 20 días más en la Argentina.

Sus futuros planes son el de recibirse de bachiller este año; tomar parte en el torneo por el campeonato de España en el mes de septiembre y posteriormente intervenir en el torneo internacional que se llevará a cabo en su patria, al que ya ha sido invitado y en el que se espera participen varios jugadores de fama mundial, entre ellos el campeón argentino.



POMAR, el niño prodigio español que está actuando con gran éxito en el torneo de ajedrez «Angel Cassanello» del Circulo Italiano

Se ofrece un concierto de guitarras en el Paraninfo

El próximo martes 31, a las 19, en el Paraninfo de la Universidad, tendrá lugar un concierto de guitarra organizado por el Instituto Social (Sección Extensión Universitaria). El mismo estará a cargo del trío que dirige Consuelo Mallo López, que ejecutará un programa de tipo clásico y folklórico, siendo la entrada al acto libre y sin invitación.

INCREMENTO DE LA NAVEGACION FLUVIAL

Uno de los actos de trascendencia que ha realizado recientemente el gobierno de la Nación, es la compra de todas las existencia de la Compañía Dodero de Navegación, del que nos ocupáramos oportunamente.

Sabido es que esa compañía se dedicaba especialmente a la navegación de cabotaje, con intenso tráfico en el Río Paraná y Uruguay, el que podrá ser atendido ahora directamente por el gobierno, con los beneficios correspondientes para todos los habitantes del país, que contemplan con íntima satisfacción la recuperación de todos los medios de transporte.

La importancia que tiene la navegación de cabotaje en el comercio es decisiva, de manera que estando en manos del gobierno, se contemplarán mejor los intereses de la nación, en un todo de acuerdo con la política del general Perón que tiende a dotar al Estado de todos los medios y recursos necesarios para su mejor desenvolvimiento.

La intensificación de la navegación fluvial beneficiaría a toda la zona de la mesopotamia que actualmente necesita una vitalización de su tráfico, para dar vida a las poblaciones que dependen de los productos de zonas cálidas, los cuales tendrían mayor salida para los centros poblados del país.

LA NAVEGACION DE CABOTAJE, tomará mucho incremento con la compra por el Gobierno de la Nación de la Compañía «Dodero», especializada en ella

Hoy se inicia el pago a los jubilados y pensionados

De conformidad con lo que ya hemos informado, hoy la Caja de Jubilaciones y Pensiones inicia el pago a los jubilados y pensionados. Lo hará con el siguiente horario:

Jubilados: De 8.30 a 9.30 del número 1 al 530; de 9.30 a 10.30, del 531 al 2.546 y de 10.30 a 11.30, del 2.547 hasta finalizar.

Pensionados: De 16 a 17, del número 1 al 766 y de 17 a 18, del 767 hasta finalizar.

La Caja hace saber que los que no se presenten dentro de los turnos señalados percibirán sus haberes a partir del 7 de junio próximo, dentro del horario de 8 a 12. Los recibos para el cobro deben retirarse por calle Moreno.

Un acto del Centro de Residentes Provincianos para mañana, a las 19

Lucido contornos promete alcanzar la reunión de carácter folklórico seguida de un asado criollo que en homenaje a la fiesta patria organiza el Centro de Residentes Provincianos de esta capital y que tendrá lugar el sábado 28 a las 19, en el Centro Vasco-Argentino "Gure Echea", calle 9 de Julio 2739.

Al acto concurrirán, especialmente invitados, los jefes de las unidades con asiento en esta ciudad, el decano de la Facultad de Derecho y el director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", los socios de la referida institución e invitados especiales.

Las tarjetas que han sido estimadas en $ 5 pueden reservarse a los siguientes números telefónicos: 13306, 20428, 12946, 15351 y 19241.

Construcción de Accesos Ferroviarios en Rosario

INFORME DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

El Ministerio de Transporte de la Nación ha dado a conocer un comunicado, complementario del anterior, referido a la reestructuración de los accesos ferroviarios a la ciudad de Rosario, problema en cuya solución se encuentra empeñada la Intervención Federal.

Luego de referirse a la imperiosa necesidad de adoptar medidas que hagan factible la continuidad de las grandes rutas de acceso a aquella ciudad, expresa el comunicado que se ha planificado un trazado que permitirá la ubicación de las estaciones para pasajeros, carga y clasificación sobre trechos de líneas que sean de tránsito para todas las rutas. Hacia el sur se construirá la estación de cargas para ambas trochas y la estación de pasajeros y cargas con el centro urbano, se efectuará por conducto de amplias avenidas.

Con excepción de los dos accesos al puerto, dice el comunicado, por el norte y por el sur —necesidad esta creada recientemente por la ubicación del parque frente al Monumento a la Bandera— casi toda la distribución de vías se realiza actualmente con gran simplicidad de trazado en una misma amplia zona longitudinal de sur a norte, ya utilizada por ferrocarriles liberando en forma total el centro urbano de vías férreas.

Esta zona tomará el carácter de un gran parque de unos 100 metros de ancho, que servirá para permitir el cruce a alto nivel de las calles importantes y al mismo tiempo, para embellecimiento y desahogo de la ciudad.

El comunicado agrega más adelante: es un hecho, pues, la estación central única para todas las líneas que allí concurran con vías de acceso a nivel y parte en trinchera.

Se hará una zona de vías dual para las trochas, manteniendo la independencia absoluta de ambos sistemas para evitar inconvenientes e interferencias en la circulación de trenes.

Su ubicación sobre la avenida Pellegrini a la altura de la calle Paraná —arteria aquella de 34,64 metros de ancho— permitirá una comunicación fácil y rápida con el centro de la ciudad por medio de líneas a nivel de "trolley-bus" u ómnibus y por trenes eléctricos subterráneos, si así lo exigieren las necesidades del futuro, pudiéndose construir esta última debajo de la misma avenida, sin que ello exija ejecutar expropiación alguna.

Por otra parte, la estación de clasificación para el sistema de trocha ancha y las de carga para ambas trochas, ubicada inmediatamente al sur de la gran estación de pasajeros, sobre un terreno amplio y de valor relativamente bajo, arroja el saldo de un beneficio indudable, porque se encuentra situada en un lugar de tránsito de todas las líneas que concurren a la ciudad (6 de trocha ancha y 4 de trocha angosta), evitando el recorrido improductivo de todo tren destinado a dicha estación.

La Segunda Jornada de Servicio Social Será Inaugurada Hoy en Esta Capital

A LAS 9 HORAS EN EL LOCAL DE LA Asoc. DEL MAGISTERIO CATOLICO

Mucho interés ha despertado la realización en nuestra capital de la Segunda Jornada Provincial de Servicio Social, de lo cual hemos venido dando informaciones; organizada por las autoridades Sanitarias.

Importantes problemas vinculados a la sanidad serán considerados, habiéndose ya presentados muchos y muy importantes trabajos.

LA INAUGURACION

La inauguración oficial tendrá lugar esta mañana a las 9.30 horas en el local de la Asociación del Magisterio Católico, Hogar del Maestro, calle San Martín 1631. La presidirá el Interventor Federal, Coronel Dalmiro J. Adaro, cumpliéndose el siguiente programa:

Himno Nacional; Inauguración oficial de la Jornada a cargo de S. E. el Sr. Interventor Federal de la Provincia, Coronel Dalmiro J. Adaro; Discurso de apertura por S. E. el Sr. Ministro de Salud Pública, a cargo de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, doctor Lorenzo A. García.

LAS TAREAS DE LA JORNADA

Una vez que sea inaugurada la jornada entrará de lleno a cumplir su cometido cada delegado.

Esta mañana a las 10 horas, sesión plenaria: tema Agencias de Servicio Social; Tribunales de Menores. Relatores oficiales: señora María A. Essig de Lucio, "Lo ideal para una Agencia de Servicio Social", señorita María Alegre; "Realizaciones prácticas de Servicio Social en Agencias". Srta. Pilar Cabaleiro; "Agencias de Servicio Social", tema Tribunales de Menores, Sra. Sara Oliva de Daviña; Servicio Social en Tribunales de Menores, Sr. Raúl Alonso.

A las 17.30 horas: Segunda Sesión Plenaria. Temas Libres. Relatores oficiales: Sra. M. Angela G. de Cuesta, "Dirección de Servicio Social", Sr. Edmundo C. Frassoni, "Caja de Crédito Asistencial", Sra. Olga R. de Strafghini, "La técnica de la entrevista", Sr. Santiago Macció, "Clubes juveniles".

A las 19.45 la sesión pasará a cuarto intermedio para que los delegados puedan concurrir a la Exposición de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, cuya inauguración estará a cargo del Subsecretario, don Néstor A. Olmos, en el local de calle Primera Junta 2646. Esta muestra se relaciona con la obra que realiza la dependencia citada por intermedio de sus reparticiones.

A las 22, se reanudará la segunda sesión plenaria, continuando la exposición de los temas libres:

Sr. Edgardo Frugoni Zabala, "Los comedores infantiles y su relación con el Servicio Social"; Sr. Orlando Molliterno, "Talleres de laborterapia en instituciones de asistencia"; Srta. Esther Monti, "Proyecto de Servicio Social de grupo"; Srta. Josefa Reinaldo Espiña, "Servicio Social Penológico"; Sr. Valentín M. Silva, "Ante una probable reestructuración de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social".

La venta de artículos de primera necesidad

La Municipalidad de nuestra ciudad lleva adelante la tarea de vender artículos de primera necesidad directamente al público.

El Intendente, Sr. Francisco Sierra, está ultimando las gestiones tendientes a ver la posibilidad de incorporar a la venta otros artículos, aparte del alcohol, aceite, papas y fruta. De obtenerse éxito será ello de mucho beneficio para la población.

Las ventas actuales, como se sabe, se realizan por intermedio de la Oficina de Abastecimientos, en todos los puestos municipales habilitados a tales efectos.

El gobernador electo ingeniero Hugo Caesar viajará a Buenos Aires

El gobernador electo, ingeniero Juan H. Caesar, viajará a la Capital Federal con la finalidad de entrevistar al presidente de la República, general Perón, que recibirá, de acuerdo con las informaciones, también a los integrantes del bloque legislativo peronista.

—El sábado por la noche, el Ing. Caesar será agasajado en Rosario. Será servido un banquete popular en su honor en los Talleres de la Empresa Municipal de Transporte.

Escalafón de sueldos de empleados de Banco

El escalafón de sueldos para empleados bancarios, con las modificaciones de último momento para el personal de maestranza y ordenanzas, es el siguiente:

(1)	(2)	(3)	(4)
Inicial	$ 300	$ 300	$ 300
6 meses	" 375	" 375	" 375
Años 1	" 450	" 410	" 400
2	" 550	" 435	" 450
3	" 550	" 480	" 470
4	" 650	" 515	" 490
5	" 650	" 550	" 510
6	" 700	" 575	" 520
7	" 700	" 600	" 550
8	" 750	" 625	" 560
9	" 750	" 650	" 570
10	" 800	" 675	" 580
11	" 800	" 700	" 590
12	" 850	" 700	" 600
13	" 850	" 725	" 610
14	" 900	" 725	" 610
15	" 900	" 750	" 625
16	" 950	" 750	" 625
17	" 950	" 775	" 640
18	" 1000	" 775	" 640
19	" 1000	" 800	" 655
20	" 1050	" 800	" 655
21	" 1050	" 820	" 670
22	" 1100	" 820	" 670
23	" 1100	" 840	" 685
24	" 1150	" 840	" 685
25	" 1200	" 850	" 700

De 16 a 18 años de edad: Aspirantes $ 200; Principiantes pesos 200; Cadetes $ 200.

(1) Antigüedad.
(2) Administrativo
(3) Maestranza
(4) Ordenanzas

Este escalafón entra a regir con efecto retroactivo al 1º de marzo de 1949.

Salario familiar: $ 25 por cada hijo menor de 18 años de edad, para todo el personal con sueldo de hasta $ 900 inclusive.

Departamento de servicio social interbancario: Organización para la inmediata aplicación de los beneficios de carácter social como asistencia médica, proveeduría, vacaciones, descanso, capacitación, etc. Con representación del personal.

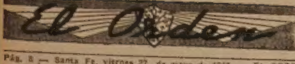
Asesoría técnica en cuestiones de trabajo: Para dilucidar los asuntos relacionados con las interpretaciones legales y reglamentarias. Con representación del personal.

Este escalafón se aplica manteniéndose todos los beneficios que el personal tenía conquistados a la fecha.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina Central del 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones, informa que la altura de los ríos era ayer la siguiente:

Corrientes 2.46; Itá Ibaté 1.16; Ituzaingó 1.32; Posadas 0.56; Bermejo 2.76; Formosa s/n.; Iguazú 6.62.



NUEVAS NORMAS PARA LA CONCESION DE CREDITOS BANCARIOS

Bajo el imperio del gobierno revolucionario nos vamos alejando cada vez más de los tiempos en que el dinero de las instituciones bancarias oficiales estaba, por lo general, a disposición no sólo de los clientes tradicionales y de quienes se dedicaban abiertamente a la especulación, sino también de aquellos que, con maniobras de apariencia legal, se dedicaban a defraudar dichas instituciones. ¿No se hipotecaban, acaso, bienes que, a los efectos de las operaciones, se inflaban varias veces más allá de su valor? ¿No hemos visto utilizar verdaderos eriales, alcanzando con ellos préstamos fantásticos, que eran todo el objetivo de esas maniobras, esto es, hacerse de elevadas sumas de dinero en cambio de predios inservibles los que, indefectiblemente, pasaban, por falta de pago, a poder de los bancos, que eran los destinados a cargar con el perro muerto? Nadie desconoce cómo las influencias de todo orden gravitaban sobre el otorgamiento de estos créditos que llegaron a estar a la orden del día y que, en realidad, no constituían otra cosa que vulgares estafas, para las cuales, a través del articulado legal, se les aseguraba la más absoluta impunidad. Conocemos, entre otros muchos, el caso típico de que una imprenta desacreditada, propiedad de un político y avaluada en menos de treinta mil pesos, fué tasada para esta clase de operaciones de tal modo que se concedió por ella un crédito de doscientos mil pesos. Superfluo resulta agregar que la "liberalidad" del banco, jamás se juntó con esos pesos.

En estos últimos años las cosas han cambiado fundamentalmente. Numerosas disposiciones han contribuído a sanear todo lo relacionado con la concesión de los créditos. No sólo se contempla hoy, la solvencia del solicitante, sino que se ha establecido probar a qué objetivo está destinado el crédito, siendo este objetivo lo determinante del otorgamiento del crédito. En todo, más que al interés personal, se atiende a la función social del préstamo.

Entre estas disposiciones deben incluirse las instrucciones que acaba de impartir el Ministerio de Finanzas a los gerentes de las sucursales, del Banco de la Nación, acerca de las normas que deben regir en el acuerdo de créditos. En el comunicado, luego de referirse a la necesidad de combatir la especulación y de apoyar a la producción, se espera que el objetivo se alcanzará mediante la negativa a los créditos solicitados para fines especulativos, y la facilitación "a los productores de elementos básicos de consumo interno y a los productores de bienes exportables destinados a la formación de divisas, especialmente la producción agropecuaria".

A fin de satisfacer estas disposiciones y rectificar las interpretaciones erróneas dadas a anteriores disposiciones al respecto, se concretan varias instrucciones, entre ellas, la que establece que deberá ser atendida especialmente la clientela nueva, con el criterio mencionado, tomándose en cuenta las verdaderas necesidades de las diferentes zonas dentro de las normas vigentes.

No se acordarán créditos para pagar obligaciones particulares bancarias que no resulten de las actividades productivas normales del solicitante, y sólo se justificará la concesión de préstamos para levantar deudas en los casos que éstas se hayan originado por una reducción de los recursos del propio recurrente, provocada por factores transitorios.

Conforme a la condición de los créditos reglamentarios y de fomento, exclusivamente dedicados a la promoción de la producción, los gerentes no deben omitir esfuerzos en difundirlos con la debida amplitud en el radio de su jurisdicción, procurando extender sus beneficios al mayor número de productores.

En relación con los créditos hipotecarios rurales, de que tanto se abusó en el pasado, establécese que se podrán acordar a los productores rurales, especialmente aquellos que componen unidades familiares. En ningún caso para la adquisición de campos a propietarios que ya tengan otros inmuebles donde desarrollen o puedan desarrollar ampliamente actividades agropecuarias.

Concédense préstamos para cancelar deudas hipotecarias, prendarias o comunes, que no sean a favor de otros bancos y que provengan de una actividad productiva. Los créditos son viables también para introducir mejoras que signifiquen aumentar la producción agraria y a mejorar su calidad.

Como puede observarse, el crédito bancario ha sido colocado en su verdadera posición, alvaguardándole de los verdaderos asaltos de que se le hacía objeto por determinados grupos de clientes habituales que gozaban de todas las preferencias, mientras se cerraban las puertas a grandes y pequeños productores de reconocida solvencia económica y moral. Así es como se va poniendo fin, bajo una nueva concepción, a los abusos y a las injusticias en los que tan fecunda fué la época superada por la política revolucionaria.

La Municipalidad y las Exigencias Sanitarias

Las numerosas medidas adoptadas, tanto en el orden nacional como en el provincial, desde el punto de vista de la organización sanitaria, no han encontrado, por desgracia, en las comunas, sin exceptuar la nuestra, la amplia colaboración que esas medidas y la conciencia colectiva actual exigen acerca de todo lo vinculado con la salud y la higiene.

De conformidad con lo expuesto en nuestro comentario editorial de ayer, de proponer a las autoridades constitucionales que, en breves días, se harán cargo de los destinos de la provincia, los principales puntos que, en nuestra ciudad, reclaman una preferente cuanto necesaria atención gubernativa, abordaremos, hoy, el tema relacionado con cuanto, por sus propios medios, puede y debe hacer la comuna para concurrir, en forma positiva, a que su indispensable colaboración en todo lo relacionado con la salud e higiene general de la población no continúe echándose, condenablemente, de menos.

Sin el ánimo de agraviar a nadie y sin desconocer tampoco que en estos últimos meses, nuestras autoridades comunales han demostrado cierta preocupación para higienizar algunos aspectos de la ciudad, nos referimos al conjunto de la obra que tiene que ser emprendida para colocar el perímetro urbano en las condiciones requeridas por una eficiente colaboración en el sentido que nos venimos expresando, colaboración que no se satisface con improvisaciones y trabajos parciales, buenos en sí cuanto se quiera, pero que no corresponden a un plan orgánico de saneamiento general, que es, precisamente, el que se impone en estas circunstancias.

La evolución científica, como ya lo hemos dicho en otros comentarios, ha llegado, con respecto a los intereses sanitarios, a conclusiones precisas. De acuerdo con éstas, ya no es suficiente la auscultación médica y la intervención quirúrgica de los enfermos. El escenario se ha ensanchado enormemente. Hoy se impone que los higienistas —que recién ahora comienzan a formarse entre nosotros— vayan a las raíces mismas de las enfermedades y se extiendan los orígenes de éstas en los individuos, lo mismo que en los diversos núcleos sociales, sin descuidar cuáles son las condiciones del medio.

Bajo este último aspecto hay que convenir en que nuestra ciudad, como la prensa lo puntualizó en presencia de casos alarmantes, encuéntrase en sensible retardo frente a los mandatos de la mencionada evolución, mandato que no es más que la síntesis de las rigurosas conclusiones científicas, concretadas después de largas y trabajosas experimentaciones.

La limpieza, se ha dicho, es el mayor enemigo que se puede oponer a las enfermedades. Siendo esto así, como efectivamente lo es, queda delineada, con términos inconfundibles, la labor que les corresponde desarrollar a nuestros ediles. La obra a cumplirse, entre nosotros, en ese sentido, es grande y reagravada por el abandono en que se ha mantenido la ciudad en cuanto concierne a la higienización integral y permanente de la misma.

Los lugares esencialmente sucios en pleno centro, como ser las caballerizas y los establecimientos elaboradores de substancias orgánicas, cuyos residuos debido a las ingratas emanaciones que los caracterizan, delatan desde lejos su presencia; las antiguas cavas, lagunas, zanjas y desagües, con sus fondos llenos de aguas corrompidas; los baldíos cubiertos de malezas, convertidos, muchos de ellos, en vaciaderos de desperdicios domiciliarios, lo mismo que otra cantidad de sitios similares, revelan, juntamente con el anacrónico sistema de recolección y absorción de basuras, una desidia [illegible] censurable por parte de quienes estaban llamados a velar a fin de que tales irregularidades, resabios de un primitivismo, hoy, inadmisible, no se prolongaran en un centro como el nuestro, en plena ascensión y en el que la iniciativa privada manifiéstase, a cada momento, con magníficas realizaciones.

No constituye una revelación decir que en el panorama esbozado hallan guarida propicia para su proliferación, además de los gérmenes patógenos de la más diversa índole, todas las alimañas especialmente las dos repugnantes plagas que, en proporciones nunca vistas, se han adueñado, en estos últimos años, totalmente, de la ciudad: los roedores y las moscas. La sola consideración de que los primeros son los vehículos reconocidos de la bubónica y de la neumonía pestosa, y que a las segundas se las sindica portadoras de una infinidad de microbios, sin excluir el de la temible parálisis infantil, basta para poner de manifiesto la incuria que representa el no proceder enérgicamente a colocar en debidas condiciones de higiene los puntos, donde, preferentemente, viven y se multiplican estas grandes amenazas permanentes de la salud pública.

El humo y el hollín que arrojan continuamente las chimeneas sin sus correspondientes dispositivos, al igual que los gases tóxicos desprendidos de la deficiente carburación de los automotores, constituyen otros factores adversos, generadores de no pocas afecciones de la vista y de las vías respiratorias, el cáncer pulmonar, por ejemplo, como se ha comprobado mediante investigaciones expresamente realizadas para determinar el alcance que en los organismos humanos tienen los mencionados elementos, los cuales provocan, además, una situación de desaseo general imposible de evitar en las viviendas, mercados, casas de negocio, expendio de comestibles y en las personas.

No por falta de disposiciones legales se da ese indeseable estado de cosas. Si se recorre el Digesto Municipal queda uno asombrado, por el número frondoso de ordenanzas dictadas y en vigencia, y por el incumplimiento de que gran parte de las mismas han sido y son objeto, exponiéndolas a que se las considere en desuso, o de que, prácticamente, no son otra cosa que letra muerta ante las exigencias diarias que reclaman ser debidamente satisfechas.

Ante lo expuesto es forzoso convenir en que quienes han hecho posible ese evidente desorden, han desconocido, en la práctica, el principio de que si curar es necesario, más lo es prevenir. ¿No importa caer en un evidente contrasentido auspiciar la creación de establecimientos hospitalarios y aplaudir la extensión de las obras sanitarias a cargo de la Nación, mientras aquí, contando con todos los recursos para el caso, se permanece impasible, como si se viviera en el mejor de los mundos, frente a graves irregularidades de esa clase, fácilmente subsanables, como son las enumeradas, pero que con sus derivaciones, llegan a neutralizar, en gran parte, cuanto de positivo se haga en otros campos en favor de la higiene y de la salud públicas?

Concepción Peroniana

ESPECULACION

"Hay un problema que gravita sobre la inflación natural y general: es la superinflación o la inflación especulativa, que no tiene una razón normal para existir, sino que gravita exclusivamente sobre el margen especulativo que el corazón de los hombres, desgraciadamente, tiene en mayor o menor proporción. Hay hombres que se conforman con ganar una cierta cantidad, y otros que no se conforman con ninguna cantidad. Entonces, lo que se trata es simplemente por un tiempo, hasta que esto se normalice y hasta que la inflación justificada desaparezca, nosotros atemperemos el deseo de ganar, sobre todo de ganar excesivamente. No se pide que sea esto un sacrificio permanente; se pide simplemente que comprendamos la hora que está viviendo el mundo y que estamos viviendo nosotros, y que pensemos que si a la inflación natural de los precios le agregamos la inflación especulativa, tendremos siempre un problema sin solución, porque a ese aumento de los precios sobrevendrá un aumento de los salarios, y entraremos en una carrera de la cual no podremos salir jamás y llevaremos al país a una situación tal donde el final podría ser la desvalorización de la moneda, la pérdida del poder adquisitivo y aun la desorganización de la actual economía, para entrar en un nuevo régimen de un nuevo sistema económico que sería siempre, o representaría, un verdadero cataclismo en el orden económico.

"Por eso el gobierno tiene que apelar muchas veces a medidas que somos los primeros en no querer aplicar y en no querer poner en práctica, pero que deben arbitrarse por falta de colaboración, puesto que de otra manera en ningún caso serían necesarias".

EQUILIBRIO ARMONICO

"Eso es lo único que nosotros queremos: evitar el seguir la carrera entre precios y salarios y estabilizar armónicamente en un equilibrio lo más perfecto posible, la economía de la Nación. En ese sentido es que yo, como presidente, un ciudadano más al fin y al cabo de todos los demás, para colaborar en la obra de conjunto de la Nación no con el gobierno —porque el gobierno también es una pequeña parte de la Nación— les pido colaboración leal y sincera con un poco de sacrificio algunas veces, puesto que en la vida no hay nada que se haga en beneficio de los demás que no sea un pequeño sacrificio personal de uno o un pequeño perjuicio personal para uno de contemplar y colaborar con nosotros para que se realice una política, hasta que solucionemos la inflación natural, suprimir la inflación especulativa". (Agosto 27 de 1948).

En Este Lugar se Abrirá una Avenida



Con el levantamiento de las vías y playas de maniobras del ex F.C.S.F. y la apertura de una gran avenida hasta Guadalupe, obra cuyo comienzo se anuncia para dentro de pocos meses, la ciudad de Santa Fe recibirá un poderoso impulso, que contribuirá a su expansión y embellecimiento

VOCACION MINERA DE LA ARGENTINA

En ocasión de celebrarse en todo el país el Día de la Minería, fecha que tiene un profundo significado de la vida económica de la Nación, se exaltó nuestra vocación minera, que simboliza por sí sola el porvenir venturoso de nuestra patria; al mismo tiempo recuerda la lucha de los que, sin medios ni apoyo oficial de ninguna especie, previeron las grandes riquezas minerales que atesora el subsuelo argentino y trataron de que ellas pudiesen ser útiles para la comunidad.

La riqueza minera argentina fué descubierta por la Revolución. La acción de Fomento tiene dos etapas perfectamente definidas. Una, pasiva, que se extiende hasta 1943 y otra, activa, que comienza en 1943 y se desarrolla progresivamente hasta el presente. Los gobiernos del pasado preocupados con la ganadería y la agricultura, materias a las que dedicaban preferente atención debido a ser los ramos tradicionales en que se desenvolvía la economía nacional, olvidaron todo lo que se refiriese al fomento minero.

Las pocas iniciativas que surgieron en ese sentido se debieron a particulares. Parece paradójico, pero hasta el advenimiento del gobierno revolucionario el Estado no hizo nada para fomentar minería. Un reducido núcleo de individuos lo arriesgó todo ante la indiferencia general. El presente demuestra que no estaban equivocados y el entusiasmo actual es el mejor premio que podrían haber logrado aquellos esforzados luchadores. Ellos afrontaron los peligros del desierto, la miseria, la soledad, la falta de transportes. Entraron a sangre y fuego en el corazón de la naturaleza. Y hoy ese esfuerzo se ve coronado con una magnífica realidad: la minería ha pasado a ser una de las principales fuentes de riqueza del país.

Sin embargo, a pesar de ese desdén de los gobiernos del pasado, la Argentina tiene una tradición minera que arranca de los orígenes mismos de su nacionalidad. Es menester recordar los tiempos de la Colonia y el intenso mercado minero existente entonces. Y es altamente significativo que una de las primeras actitudes de la asamblea del año XIII haya sido el dictar la Ley de Fomento Minero, muchos de cuyos considerandos y artículos podrían utilizarse todavía hoy.

Más tarde, las condiciones del país hicieron que aquel esfuerzo inicial se disolviese en la nada: faltaban la tranquilidad y la garantía que exigen el trabajo minero. Por lo demás, era mucho más fácil orientar la economía del país en torno a la agricultura y a la ganadería y, al mismo tiempo, era más conveniente para las pocas familias que gobernaban el país. El crecimiento de una industria como la minera representaba un golpe seguro a sus intereses...

Hoy, el panorama es muy distinto. El Banco de Crédito Industrial Argentino ha tomado a su cargo el desarrollo de la minería y diversos organismos especializados secundan esa labor. Las tareas de esa entidad del Sistema Bancario Oficial —dependientes del Ministerio de Finanzas— en favor de la promoción industrial del país son ampliamente conocidas.

Contempla tanto la labor de fomento como la comercialización de los minerales, logrando así con ello una solución integral del problema. De este modo, no está lejano el día en que la minería pase a ser una industria primordial en la vida económica del país.

ARGENTINA Y BRASIL

Cuando parecía que a la Argentina se le crearían nuevas dificultades en el orden del comercio internacional, la noticia de un reciente acuerdo con el Brasil por casi un millón de toneladas de trigo, nos ha venido precisamente a decir lo contrario.

Lo más interesante es que el gobierno del general Perón ha tomado la determinación de vender trigo barato al Brasil, en razón de que los obreros, y en general las clases modestas de dicho país, tienen derecho a disfrutar de tan buen pan como los peones de los campos argentinos que, hoy, toman buen café del Brasil después de haber comido en forma suculenta.

Quiere decir todo esto que el panorama de las relaciones interamericanas tiene un fondo común de reversibilidad positiva, cuando no hay interferencia.

El acuerdo entre Río de Janeiro y Buenos Aires, no es un acuerdo que pueda ser discutido. Son dos países de raigambre latina, viejos amigos que han superado la etapa de los pendiceos. Por una parte el hoy poderoso país del Plata soportó la regencia de los capitales británicos durante más de medio siglo, Brasil también estaba dominado por Wall Street, y entre ambas fuerzas lo único que se perjudicaba eran las relaciones directas de Estado a Estado.

Hay que reconocer que el general Perón, presidente de los argentinos fué el que salió a la descubierta, e importándosele un bledo de todo lo que era extranjero, hizo por el panamericanismo, más que cien gobernantes en cincuenta años.

La popularidad del gobierno argentino es duramente combatida en las etapas de influencia norteamericanas, pero la verdad de lo que acontece no da lugar a dudas entre los directamente interesados. Se pretendió ridiculizar a Perón en el Brasil, pero al fin de cuentas es precisamente el general presidente de los argentinos, el que ha tenido el extraordinario gesto de reconocer que los obreros del Brasil tienen derecho a comer pan de buena calidad, porque para eso son obreros que trabajan y producen el poder económico del gran país al que pertenecen.

En resumen vendiéndoles trigo barato ha hecho más que vendiéndoles aviones y heladeras, viejas y caras, por lo que no hay nada de qué extrañarse, aunque cierta prensa al servicio del supercapitalismo diga lo contrario.

OPORTUNAS DECLARACIONES

Una vez más, la autorizada palabra oficial puso los puntos sobre las íes desvirtuando, con la sola enunciación de los hechos, trabajosas campañas. Y esta vez, creemos, era más que necesaria esa intervención, ya que usando no muy claros caminos se estaba atacando algo que está muy dentro del espíritu de todos los argentinos: el sentido de su honor en el cumplimiento de sus obligaciones, su prestigio como pueblo respetuoso de sus compromisos.

Justamente cuando el país, en el vigor de su crecimiento, asume su total independencia económica repatriando todos sus empréstitos externos por un importe de tres mil millones de dólares, nacionaliza sus servicios públicos esenciales por un importe de ochocientos millones de dólares y generosamente acude en ayuda de las naciones afectadas por la guerra acordándoles créditos por un importe equivalente a mil setecientos millones de dólares (sin contar Brasil, Gran Bretaña y Yugoslavia, en que el límite a utilizar podría ser mayor), justamente ahora se ha pretendido colocar al país en la incómoda situación de un deudor desleal.

Porque no otro sentido tiene cuando se ha dicho sobre la supuesta importante deuda que la Argentina habría contraído con Norte América, y que ha motivado significativos comentarios de la prensa "libre", financistas y políticos de ambos países. Ahora lo sabemos: esa deuda no existe. Se trata, simplemente, de saldos impagos entre particulares comerciantes de ambos países, cuyo importe total alcanza apenas a 142 millones de dólares. Corresponde, sin embargo, aclarar el verdadero sentido e importancia de una situación que surge naturalmente del propio desenvolvimiento de las relaciones comerciales argentino norteamericanas, dentro de las posibilidades de intercambio que imperan hoy en el mundo.

Estados Unidos de Norte América, a consecuencia de los acontecimientos ocurridos en los últimos años, tiene, en el desenvolvimiento del comercio internacional, una posición clave. Sus exportaciones han alcanzado un grado de expansión no igualado por Estado alguno hasta el presente. Y, por otra parte, ciñéndose en prohibiciones, ha limitado sus compras de tal modo que ningún país dispone hoy de dólares en cantidad suficiente para mantener su intercambio. En estas condiciones, la República Argentina se vió forzada a establecer una rigurosa restricción de las importaciones norteamericanas, a fin de no desequilibrar la posición alcanzada en esa divisa.

Empero, un mercado consumidor de 16 millones de habitantes que goza del más alto standard de vida en el mundo, no podría, sin grave daño para ambas partes, permanecer cerrado para los exportadores extranjeros. Por eso, fiel siempre a su propósito de contribuir al perfeccionamiento de las relaciones interamericanas, el Gobierno Nacional aceptó que las firmas distribuidoras de artículos estadounidenses los recibieran de sus proveedores en cantidades que importan muchos millones de dólares, 605 en 1947. Pero durante ese tiempo, el gobierno norteamericano permitió la realización de compras en nuestro país por apenas 137 millones de dólares. Esa diferencia hubiera impedido, a los comerciantes radicados en nuestro país, que saldaran sus deudas con sus proveedores. El Gobierno Nacional sólo podía intervenir en su ayuda convirtiendo las divisas de que dispone en grandes cantidades, libras esterlinas principalmente, en esa divisa escasa, dólares, que vendía luego a los importadores recibiendo en cambio los pesos entregados por el público consumidor.

Este tipo de comercio triangular, clásico en el período anterior a la guerra, fué impedido por Gran Bretaña, al disponer la inconvertibilidad de su moneda. Sólo fué posible, entonces, adquirir dólares vendiendo oro. Y así se hizo y se hace, en las cantidades que el sano manejo de las finanzas lo permite.

Respetuoso de la libertad individual de comercio, pero atento también a los intereses generales del pueblo, nuestro país se ha limitado a establecer restricciones selectivas en el comercio argentino norteamericano. Pero en las relaciones mercantiles de los exportadores yankis y los importadores aquí radicados, no puede asumir como propias las deudas que entre ellos se produzcan. Son deudas particulares entre ambos agentes de ese comercio que, por circunstancias conocidas, ajenas a la voluntad de los argentinos, ven demorada su liquidación. Ni siquiera se trata de falta de solvencia. Es una solución transitoria adoptada para impedir el cese de una relación ventajosa para ambas partes. Con una circunstancia favorable más, que evidencia de modo elocuente la preocupación de nuestro Gobierno por colaborar en el establecimiento de más sólidas vinculaciones. Conforme fuera informado recientemente por el señor Ministro de Finanzas, el 20 % de los dólares que produzcan nuestras ventas a Estados Unidos, será cedido a los importadores para que abonen los saldos negativos.

Y dado el escaso monto de estos saldos, que no alcanzan ni a la mitad de lo que nos adeuda Gran Bretaña, ni a la tercera parte de lo que nos costaron los ferrocarriles, en poco tiempo habrá desaparecido una situación que no es nueva en la historia del comercio internacional, (en 1943 era Estados Unidos quien regulaba la entrega de divisas a sus importadores para que cancelaran deudas en nuestro país), ni tiene el grave significado que sus malintencionados comentarios quieren darle ante quienes desconocen los factores transitorios que la producen.

Concurrió a su despacho el Intendente Municipal

A pesar del feriado del día de ayer concurrió a su despacho el Intendente Municipal, Sr. Francisco Sierra, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos de urgencia que se tienen a resolución.

—También concurrió el Secretario de Gobierno, Dr. Chignoli, quien estudió numerosos asuntos de su Secretaría.

Equiparan los sueldos del personal de Justicia

Desde hace ya días se viene asegurando que la Intervención Federal, haciendo lugar a las no pocas gestiones realizadas, dictaría el decreto equiparando los sueldos del personal de la Administración Judicial de nuestra Provincia, con el de la Justicia Federal.

Otra versión, de fuente autorizada, aseguraba ayer que el decreto había sido ya firmado.

Como nada se ha informado oficialmente, nos concretamos a dar esta noticia haciéndonos eco de nuestras propias informaciones.

INTERCAMBIO CON EE. UU.

[N]oticias procedentes de Washington, dan cuenta de que se [...]ra que "muy en breve" ha[brá de] reunirse la comisión argenti[no-n]orteamericana que estudiará [la] reanudación del comercio re[gula]r entre ambas potencias.

[Es]a comisión está autorizada [para] formular recomendaciones, [es] decir que no comprará ni [vend]erá, en cambio será la ase[sora] de toda operación de la na[tural]eza aludida.

[Ha]y al respecto un marcado [opt]imismo. La realidad de nues[tra] situación con respecto a los [merc]ados norteamericanos, y los [de all]á con respecto a los del [Río d]e la Plata, supera las con[vene]ncias políticas esgrimidas [más] de una oportunidad.

[La Arg]entina necesita del país [del] norte, en una medi[da q]ue no supera sus probabi[lidad]es de pago, por otra par[te,] dentro del comercio mun[dial e]ste país puede ganar me[rcados] regulares que paguen con [d]ólares del Plan Marshall. [Sien]do ambas cosas, es in[negab]le que la solución de im[portancia] comercial se ha de hallar [en pla]zo breve.

[...]ones ajenas al sentimiento comercial práctico de ambos países se han opuesto a este entendimiento. Se nos bloqueó injustamente, incluso se llegó a poner en duda nuestra fortaleza para soportar el aludido bloqueo.

Los hombres de negocios norteamericanos que tienen intereses en la Argentina saben bien las probabilidades y las seguridades de nuestro clima comercial. Quién ha pretendido desconocerlo, no son precisamente ellos sino los integrantes del clan internacional supercapitalista, vale decir la orden norteamericana de no vender a la Argentina, no es norteamericana más que de origen, como lo era antes de Bruselas o de Ginebra.

La buena voluntad de los hombres supera dificultades, más grandes que éstas a las que nos referimos, por eso guardamos cierto optimismo y confiamos en que ocurra con la comisión argentinonorteamericana lo que ocurrió siempre que se han puesto a consideración nuestras intenciones, es decir que el triunfo sea amplio y haya regularidad donde nunca debió dejar de haberla.

Conceptos de la Austeridad en el Gobierno Democrático

Respecto de la necesidad, [...] veces expuesta, de poner una valla a los gastos desorbitantes, presupuestados o no, en todo lo que significa el sostenimiento de la administración pública, donde hemos visto que las recaudaciones impositivas y las provenientes por otros capítulos no han llegado a cubrir —en cuanto a nuestra riquísima provincia se refiere— las exigencias en muchos casos, evidentemente, artificiales, de esa administración, al punto de no quedar margen alguno para obras apremiantes, nos permitiremos glosar un trabajo periodístico enjundioso que acaba de aparecer, en el cual enúnciase conceptos que es conveniente sean tenidos en cuenta por quienes tienen la responsabilidad de la inversión de los dineros del pueblo, de los que, entre nosotros, se ha estado abusando en exceso.

Comienza ese trabajo diciendo que dentro de las ventajas insuperables que reporta a cualquier país el régimen democrático de gobierno, cuenta con una de las más destacadas, la de constituir el menos costoso de todos los regímenes conocidos. El hecho, sobradamente auspicioso, es una consecuencia de la austeridad y la sencillez que caracterizan toda forma republicana de organización política que no necesita de la solemne fastuosidad de los ceremoniales cortesanos de una monarquía, por ejemplo, y que hace imposible el desborde financiero propio de todos los dictatorialismos.

Esta calidad consubstancial del sistema democrático condicionado como entre nosotros al molde republicano, representativo y federal, resulta efectiva siempre que los gobernantes se ajusten lealmente al mandato de las leyes y se constriñan a un desempeño administrativo en estricta concordancia con las auténticas necesidades públicas.

Cuando no acontece así y se llega a entrar en posesión del pintoresco concepto de que el Estado es una inmensa como inagotable fuente de recursos que complementa el criterio de que en ejercicio del poder público se puede disponer del tesoro sin tasa ni medida siempre que las inversiones no afecten beneficios personales, directos ni indirectos, esa virtud del poco costo del sistema se altera, se desvanece y llega a tornarse en su [...] la antítesis.

El mismo resultado suelen reportar las mayorías regimentadas de los cuerpos colegiados en que su propia condición las lleva al convencimiento de que basta su omnímoda voluntad traducida en ley para que los dineros públicos sean dispuestos arbitrariamente y a la marchanta. Y de ellos hemos tenido demasiados ejemplos, tanto en los legisladores como en los concejos municipales.

En tales planos espirituales no se experimenta el peso de la grave responsabilidad emergente, acaso porque, al fin, país joven y rico y por eso mismo generoso, nunca se lo ha hecho efectiva por las vías que las leyes tienen señaladas.

Estas breves consideraciones, sugeridas por el aludido trabajo y válidas para todas las circunstancias, tienen que llevar a los observantes a una rectificación. Se gasta sin un criterio ajustado a la necesidad pública. Se multiplica innecesariamente la burocracia, hasta el punto de que el número excesivo de funcionarios y empleados, muchos de ellos sin tareas específicas, complica el normal desarrollo del mecanismo administrativo, que ya grava despiadadamente sobre el erario público. Las dietas inverosímiles, las medallas, los pergaminos, los automóviles y no pocos viajes costosos e inútiles, lo mismo que ciertas reuniones a las que se da erróneamente carácter popular, contribuyen, junto con otros incontables abusos a poner de manifiesto que no existe comprensión de lo que representa la correcta inversión de la renta pública, la cual, por las corruptelas insinuadas, se dilapida lamentablemente, privándola de que cumpla su verdadero destino que no es otro que el de retornar, mediante obras constructivas de todo orden, al pueblo que es el auténtico dueño de esa renta, desde que él es quien, con su esfuerzo, la crea permanentemente.

Urge una rectificación. Hay que reconciliarse con la verdad a fin de no continuar encarreciendo el gobierno bajo un régimen que, como hemos dicho al comienzo de estas líneas, se destaca por lo que cuesta y por la austeridad y sencillez que impone toda republicanismo, sincero y leal.